EXPTE. D- 308 /13-14

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión al Día Mundial del Síndrome de Down que se conmemora el 21 de Marzo de cada año. En su conmemoración se realizan diferentes actividades y campañas con el objetivo de promover a la sociedad, el conocimiento y la comprensión de las personas con síndrome de Down.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
PCIA. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto adherir al Día Internacional del Síndrome de Down creado por el "Down Syndrome Internacional" en 2006. Ese año, con el apoyo de más de 180 países de la ONU se formalizó esta fecha. La elección del día 21 de Marzo es simbólica, ya que se refiere a la presencia de una copia extra del cromosoma 21 (o una parte del mismo), en vez de los dos habituales, por ello se denomina también trisomía del par 21.

Según estudios científicos, el ser humano tiene 46 cromosomas, pero las personas con síndrome de Down tienen 47, un par más del número 21. Por lo tanto, el síndrome también se conoce como Trisomía 21.

La incidencia global del síndrome de Down se aproxima a uno de cada 700 nacimientos (15/10.000), pero el riesgo varía con la edad de la madre. Representa el 25% de todos los casos de discapacidad cognitiva y su incidencia en lo que respecta a cardiopatías congénitas en la población general es aproximadamente del 1%. Esta asociación llega a 50% en niños con síndrome de down, en representación de las principales causas de morbilidad y mortalidad en los primeros años de vida. El compromiso del Estado, y en este caso de la Provincia de Buenos Aires, es de extrema importancia para que la calidad de vida de estos niños sea mejor.

A su vez la lucha contra el preconcepto está presente incluso en las actitudes que parecen poco importantes, por ejemplo en la erradicación de los adjetivos calificativos despectivos que se les suelen decir a las personas con SD.
Si bien los primeros registros formales de S. de Down, datan del año 1838 El día 21 de Marzo, casi 150 años después del descubrimiento de la enfermedad del Día Internacional de Síndrome de Down, se aboga por la independencia y la inclusión social.

Cabe destacar que en términos de inclusión se han mejorado muchos aspectos a lo largo de los años. Las personas con síndrome de Down ya no son vistos como niños enfermos y se convirtieron en miembros activos de la sociedad.
La idea principal de la celebración es promover a la sociedad, el conocimiento y la comprensión de las personas con síndrome de down.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Creando una conciencia positiva, así como apoyarlos, respetarlos y reconocer su dignidad, sus derechos y su bienestar para que puedan tener una buena calidad de vida. Después de todo, son diferentes, sí, pero al igual que cualquier otro ser humano.

Por los motivos expuestos, solicito a los miembros de esta Honorable Cámara la aprobación del presente Proyecto de Declaración.-

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.